ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de mayo de 2019, salón Luis Donaldo Colosio

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día treinta de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Luis Donaldo Colosio del Congreso de la Ciudad de México, sito en Donceles esquina Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, Presidenta de la Comisión de Hacienda, procedió a iniciar la Sesión de Comisiones Unidas de Hacienda y de Movilidad Sustentable, señalando que el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable la ayudaría en la conducción de dicha Sesión. Señalado lo anterior, el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín procedió a dar cuenta del resultado del registro de asistencia de las y los diputados. ----------

Al respecto, el diputado Secretario en funciones, señaló que por la Comisión de Hacienda había una asistencia de 14 diputadas y diputados de un total de 17; por lo que respecta a la Comisión de Movilidad Sustentable se registraron 7 diputadas y diputados de un total de 11. Por lo tanto, se informó que había quórum para sesionar.----------

Acto seguido la Presidenta de la Comisión solicitó al Diputado Secretario dar lectura al Orden del Día y someterlo a consideración de las y los diputados presentes. Para tal efecto, el diputado Macedo Escartín procede a dar lectura al siguiente Orden del Día: ----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum----------
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día----------
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Distrito Federal y del Código Fiscal de la Ciudad de México, para incentivar y promover el uso del vehículo particular compartido, el trabajo en casa o remoto y programas de transporte laboral, presentadas por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.-----
4. Asuntos generales. ----------

No habiendo observaciones al Orden del Día, se aprobó por unanimidad----------

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, la diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario dar lectura al punto número 3. Al respecto, el diputado Secretario procedió a señalar que el siguiente asunto en el Orden del Día se trataba de la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona la fracción XI al Artículo 227; se reforma el párrafo segundo del Artículo 235; se adiciona el Artículo 235-Bis a la Ley de Movilidad del Distrito Federal; se adiciona el Artículo 139-Bis al Código Fiscal de la Ciudad de México, con el propósito de incentivar y promover el uso del vehículo particular compartido, el trabajo en casa o remoto y programas de transporte laboral, presentada por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del PAN. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de mayo de 2019, salón Luis Donaldo Colosio

La diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario, consultar en votación económica si es de dispersarse la lectura integra del proyecto de dictamen a discusión. Acto seguido el diputado Secretario sometió a votación la dispensa de la lectura íntegra del dictamen, misma que fue aprobada por unanimidad. ----------

En virtud de lo anterior, la diputada Presidenta, en términos generales, explicó las motivaciones para presentar el proyecto de dictamen en sentido negativo. Al respecto, señaló que el diputado Diego Garrido, promovente de la iniciativa en estudio, realizó una propuesta de disminuir la responsabilidad fiscal de los empresarios en cuando al pago del Impuesto Sobre Nómina, primero de un 40 por ciento y después mandó un oficio en alcance a su iniciativa del 2 por ciento. Aún y cuando parecía loable la propuesta para incentivar el auto compartido, el trabajo en casa y el transporte laboral, las tres propuestas en las cuales sustenta el descuento del impuesto a empresarios, no son esfuerzos de los empresarios, sino de los trabajadores. Por eso y porque el Impuesto Sobre Nómina costea el subsidio al Metro y el subsidio prácticamente al Sistema de Aguas; los dos representan una suma importante para la Ciudad, y con ese servicio se beneficia a todos los habitantes y a todos los que hacen uso de la Ciudad para actividades económicas. Con base en dichas consideraciones, es que se llegó a la conclusión de presentar el proyecto de dictamen en sentido negativo. ----------

Señalado lo anterior, el diputad Miguel Ángel Macedo Escartín, señaló que no haber comentarios al respecto, se procedería a la votación del proyecto de dictamen, por lo que solicitó a las diputadas y a los diputados que al emitir su voto lo hicieran diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión a favor, en contra o abstención, además de indicar la Comisión a la que pertenecen. ----------

Carlos Mirón, Comisión de Hacienda, en pro del sentido del dictamen. ----------
Ricardo Ruiz, Comisión de Hacienda, en pro. ----------
Esperanza Villalobos, Comisión de Movilidad, en pro. ----------
Lourdes Paz, Comisión de Movilidad, en pro del dictamen. ----------
Guadalupe Aguilar Solache, Comisión de Movilidad, en pro del dictamen. ----------
Lilia Sarmiento, Comisión de Hacienda, en pro del dictamen. ----------
Martín Padilla, Comisión de Hacienda, en pro del dictamen. ----------
Temístocles Villanueva, Comisión de Hacienda, en pro del dictamen. ----------
Donají Olivera, Comisión de Hacienda, en pro del dictamen. ----------
Alfredo Pérez Paredes, Comisión de Movilidad, a favor. ----------
Guadalupe Chavira, Comisión de Hacienda, a favor del dictamen. ----------
Jannete Guerrero, Comisión de Hacienda, a favor. ----------
Jannete Guerrero, Comisión de Movilidad, a favor. ----------
Guadalupe Chavira, Comisión de Movilidad, a favor del dictamen. ----------
Miguel Macedo, Comisión de Movilidad, a favor del dictamen. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de mayo de 2019, salón Luis Donaldo Colosio

.....

Valentina Batres, Comisión de Hacienda, a favor del dictamen. ----------
Margarita Saldaña, Comisión de Hacienda, en contra del dictamen. ----------
---

Por consiguiente, la votación fue la siguiente: Por la Comisión de Hacienda, 9 a favor y 1 en contra; Por la Comisión de Movilidad Sustentable, se registraron 7 votos a favor. ----------
---

En virtud de lo anterior, la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama señaló que el proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa que presentó el diputado Diego Orlando Garrido López, fue aprobado en los términos presentados por las comisiones dictaminadoras. ---------
---

Finalmente, para concluir la sesión, la diputada Presidenta consultó a las y los diputados si deseaban registrar algún tema en el apartado de asuntos generales. Al no haber comentarios y desahogados los asuntos agendados, siendo las 13:08 horas, se dio por concluida la Sesión de Comisiones Unidas de Hacienda y de Movilidad Sustentable. ----------
---

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de mayo de 2019, salón Luis Donaldo Colosio

Se firma para constancia la presente **Acta de la Sesión de Comisiones Unidas de Hacienda y de Movilidad Sustentable** de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, por las y los diputados integrantes de la Comisión de Movilidad Sustentable, en términos de lo establecido en el artículo 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Palacio Legislativo de Donceles, a los veintiséis días de junio de dos mil diecinueve----------

COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
PRESIDENTE

DIP. SANDRA ESTHER VACA CORTÉS
VICEPRESIDENTA

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
SECRETARIA

DIP. ALFREDO HERNANDEZ PAREDES
INTEGRANTE

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
INTEGRANTE

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE